

# Frente libertario

Madrid,  
22 de julio  
de 1937

Núm. 236

editado por el comité de defensa confederal :: región centro

## LO QUE NADIE ESPERABA

# Todos los autores de los seis asesinatos de Torres de la Alameda han sido libertados

Refrescábamos ayer la memoria de nuestros lectores sobre los monstruosos asesinatos ocurridos en Torres de la Alameda en el pasado mes de abril. También decíamos que confiábamos en la Justicia Popular, ya que vino a sustituir la vieja y podrida que hacía de las salas de nuestra Audiencia patio de Monipodios de todos los atentados a la verdad y a la justicia. Y porque confiábamos en los Tribunales Populares, callamos, sin hacer caso a la indignación que entre el pueblo antifascista había producido el desarrollo de los primeros acontecimientos de la vista de esta causa, que se hará célebre, por las circunstancias en que han sido ventiladas las culpabilidades de unos autores materiales de seis asesinatos en las personas de honrados trabajadores del pueblo castellano. Hoy está juzgada la causa. La sentencia ha fallado, y ha fallado ante el estupor de cuantos conocen lo ocurrido, con la libertad para los procesados, convictos y confesos de sus crímenes.

Y ante la resolución adoptada, no nos queda más que recurrir al «Alto tribunal de la opinión», para que, con su criterio infalible, juzgue la conducta de cuantos intervinieron en este crimen horrendo, desde el 6 de abril hasta la fecha en que escribimos estas líneas.

No fué sólo lo ocurrido en Torres de la Alameda el delito cometido por los que hasta ayer se sentaban en el banquillo de los acusados; hubo un nuevo delito de falsedad, tratando de hacer parecer como culpable al digno capitán Botella, al que durante varios días se persiguió por esas rondas volantes que «jurídicamente» no se enteran de que existen Tribunales Populares y actúan sin control y sin freno, y las que no consiguieron localizar al difamado capitán, cosa que, de haber ocurrido, hubiera hecho variar el curso de los acontecimientos.

Fué después la actitud de los autores, que, jaquetones, se pavoneaban por Madrid y Valencia, alardeando de su impunidad y diciendo que «verían como no les pasaba nada».

Hubo el delito de tratar de coaccionar a cuantos salieron en defensa de las víctimas, hasta llegar al escandaloso proceso que nos ocupa.

Y para remate de este proceso laborioso, digno de tiempos del caciquismo rural más disparatado y monstruoso, las condiciones en que se ha visto la causa y la resolución adoptada por quien estaba en la obligación de velar por los fueros de la verdad y de la justicia.

El acto se comenzó a celebrar en domingo por la tarde, sin apenas comunicar a nadie la vista del mismo. La Prensa, que trató de vivir de cerca el proceso, no fué comunica-

da de suceso tan importante. Tuvo que concurrir a la segunda sesión de la vista, ante la polvareda que las primeras intervenciones de testigos y procesados habían levantado en el Palacio de las Salesas. Más tarde, cuando quiso informar a los lectores de lo que ocurría, con la serenidad y sensatez que es norma en los periódicos honrados, encontró en la censura el lápiz vigilante para que al asunto no se le diese la importancia que el pueblo laborioso de Torres de la Alameda y los familiares de las seis víctimas asesinadas exigían. Esperamos hasta el último momento que la razón y la justicia se impusiera. Ape-

lamos a la Prensa que se dice antifascista, y ésta desoyó nuestra apremiante llamada, silenciando cuanto en la Audiencia ocurría.

De las cosas que se nos han denunciado no queremos hacernos eco, por su cariz escandaloso. Lo cierto es que, pese al misterio con que ha querido llevarse cuanto rodea a este tristemente célebre proceso, todo Madrid sabe que se han empleado todos los artificios y todas las triquiñuelas del más viejo estilo: sustitución de fiscal para la causa, retirada del abogado defensor, incomparecencia de jurados por «enfermedad», etc., etc. Lo cierto y firme es que a

estas horas los autores materiales de la ejecución de seis compañeros, han sido exentos de culpa, por la circunstancia «curiosa» de que los procesados merecían la pena que el libre albedrío de los ejecutores les impuso. No los ha condenado el Tribunal, pero sí ha condenado, sin oírlos, a los infelices obreros de Torres de la Alameda, que una madrugada fueron sacados de su domicilio, llevados al campo, por el capitán Cocho, por Perinat y otros y ametrallados con las pistolas y los fusiles como a fieras. Esta es la trágica realidad.

De sobra saben todos los que han servido de valedores que en el pueblecito de Torres de la Alameda se vivirá eternamente de luto por los crímenes y por la falta de justicia; pero eso a ellos poco ha de importarles. Son políticos y sirven a la política, por muy exigente que ésta sea, con su sectarismo. Los obreros de Torres merecían la muerte, por haberse confiado a unos oficiales que decían representar a la justicia. Los autores de estos crímenes merecen la libertad, por haber interpretado caprichosamente el derecho a la vida que tenían aquellos infelices. Podíamos decir, aun cuando pertenecían a la C. N. T., que eran fascistas. Los muertos no pueden defenderse.

Pues bien; como los que aún viven sí pueden defenderse, nosotros les decimos para que se defiendan: que entre los que han asesinado a estos infelices obreros, por «fascistas», existe uno a quien se le puede reprochar que lo ha sido y de los más feroces. Uno que ha luchado a favor del fascio. Y otro, que no podrá nunca, por mucho que trate de saldar sus cuentas, rendir las de su fortuna personal, antes y después del 18 de julio.

El Tribunal de la opinión acusa. ¡Tiemblen los fariseos de la Revolución! Día llegará que el juicio sea sereno, ecuánime, reposado, con luz, con taquígrafos y con ley... El 18 de julio se abrió en España una Justicia Popular que no pueden eclipsarla arcaísmos trasnochados. ¡Paso a la Justicia Popular!

“La Justicia popular no admite recomendaciones, gratificaciones ni privilegios. La creó el pueblo, es del pueblo y para el pueblo”

## LOS DE SALAMANCA

¿Quién podía sospechar, cuando se le veía llamar a las puertas de los vecinos madrileños para ofrecerles el vino de su almacén, que el «clase pasiva» Queipo había de llegar a ser consuegro del presidente de la República?

¿Y quién que hubiera presenciado el vاپeulo a que lo sometió el vástago del dictador, hubiera creído que, al cabo del tiempo, el que entregó su mejilla al furor de un imberbe, había de presenciar la caída de Málaga desde un acorazado alemán?

Ha girado tanto la rueda de la fortuna en estos últimos tiempos que ahora ya se hace prudente el no zaherir a nadie, por despreciable que se le crea, pues nunca se puede saber lo que le tiene reservado el destino.

Al vinatero de antaño le ha llegado la ocasión de demostrar sus condiciones excepcionales de hombre de gobierno, aprendidas sin duda en el visiteo diario de tascas y despensas. Ya que sus dotes militares no las ha manifestado más que como observador, en la acción memorable que se acaba de señalar, otras de no menor valía está demostrando a los ojos del mundo entero, que le dan derecho a ser llevado y traído por todas las gacetas, igual

que cualquiera de esos asesinos célebres que la policía tarda tiempo en descubrir.

Las declaraciones del que ya tiene bien ganado el renombre de «Verdugo de Sevilla», ocupan hoy lugar preferente en las columnas de la Prensa.

A un charlatán de su categoría no se le escapa detalle alguno que no enfile en la sarta de necedades con que está adornando la crónica de la traición militar.

Con motivo de la retirada de los «voluntarios», se le acaba de ocurrir una idea peregrina que tal vez prenda en el meollo de los que en Londres quieren arreglar las cosas de los demás, cuando no saben cómo salir adelante con la suya.

Se trata de la afirmación categórica de que los «voluntarios» italianos, alemanes y portugueses que están luchando por los fascistas—pues del pueblo no se fían y las clases pudientes no se atreven—, pertenecen a la legión extranjera y todos ellos están pagados por tiempo convenido, antes de acabar el cual, nadie puede intervenir para obligarles a romper sus compromisos.

He aquí una nueva fórmula de derecho internacional que sin

duda va a brirse paso: Todo faccioso o pirata podrá, de ahora en adelante, contratar soldados para alzarse contra el Gobierno legítimo de su país.

Pero aún hay más. A los moros auténticos—no a aquellos otros que endosan la chilaba para despistar—, el «Verdugo de Sevilla» los ha declarado súbditos españoles al servicio de los de «¡Arriba España!», y por eso tira de ellos colocándolos a las órdenes de Italia y Alemania para la penetración armada de estas dos amigas en el territorio nacional.

Esperamos todavía lo que dirá ese otro escoliasta de Francisco de Vitoria que anda alagartado por las esferas facciosas de la camarilla de Burgos y que tan desairado papel hizo en Ginebra cuando la dictadura.

Seguramente estará rehaciendo su programa de lecciones universitarias, a fin de enseñar a la juventud las nuevas normas de Derecho internacional por las que ha de regirse un pueblo de conquistadores, cuando acabe de ser dominado por los extranjeros. Pero antes habrá de ceder la cátedra, para algunas conferencias de iniciación, al yerno de Mussolini y al ministro von Neurath.

## HITLER, KRUPP Y EL MINERAL DE HIERRO VASCO

El discurso pronunciado por Hitler en Wuerzburg, en el cual ha enunciado abiertamente las reivindicaciones del III Reich relativas al mineral de hierro vasco, ha revelado uno de los objetivos más importantes de la intervención nacional-socialista en España. Así lo declara las «Nouvelles d'Allemagne». Ahora bien, esta reivindicación del «Führer» no ha sorprendido a los que conocen los proyectos de expansión de la industria pesada alemana. Ya antes de la guerra, los industriales alemanes, especialmente los grandes industriales de Renania y de Westfalia, habían tratado de fijarse en el Norte de España. Sobre el particular, Ferdinand Friedensburg escribe, en su libro titulado «Los yacimientos minerales considerados como elementos de potencia política y militar» (Stuttgart 1936), lo que sigue:

«La actividad ya poderosa y marcando un desarrollo rápido que Alemania, antes de la guerra, desplegaba en la economía minera internacional, tenía por objeto, ante todo, el petróleo de Rumanía, la producción del mineral de hierro en Francia, en España y en Escandinavia y la economía del plomo y del mineral de zinc en los numerosos países del mundo. (Por consiguiente España.)»

Después de la Gran Guerra, grandes capitalistas alemanes han intentado de nuevo poner la mano sobre los yacimientos españoles. Una vez más, era sobre todo Krupp, el rey de los cañones alemanes, tanto bajo Guillermo II como bajo Hitler, quien trataba de asegurarse una parte del mineral de hierro español, cuya calidad es de primer orden, y de fijarse en la industria española. En 1924, Krupp recibió, según fuentes seguras, de la casa Vickers, la empresa minera y fundición vasca «Fábrica de Mieres S. A.», a título de remuneración para la venta, tristemente célebre, de la patente Krupp relativa a las espoletas de obuses. Además, Krupp posee o posee participaciones extraordinariamente importantes en la «Orconer Iron Company de Bilbao», de «La Maquinista Terrestre y Marítima» de Barcelona y de un cierto número de astilleros navales, tales como «Echevarría» de Cádiz. La Prensa económica alemana ha seguido, pues, con el mayor interés cada etapa de la guerra civil española. El 22 de enero de 1937, el «Wirtschaftsdienst» (servicio económico) de Hamburgo, escribía, con un tono de desagrado, que desgraciadamente los centros de la industria pesada de España, especialmente la región del mineral de hierro en los alrededores de Bilbao y las minas de carbón de Asturias no estaban aún en poder de las tropas de Franco. Quince días más tarde, el general Mola empezó, con la ayuda de nuevos efectivos alemanes e italianos,

su ataque sobre la República Vasca. El 23 de abril, el «Deutscher Volkswirt», órgano de Schacht, escribió en un artículo titulado «Bilbao y el aprovisionamiento de la industria inglesa de los armamentos en materias primas», lo que sigue: «La amenaza que las tropas nacionalistas dejan flotar sobre la región del mineral de hierro de Bilbao, alcanza a los intereses ingleses, no solamente por lo que refiere al problema del derecho de las comunicaciones libres en el mar, sino también sobre la cuestión, mucho más importante y delicada, del abastecimiento de la industria inglesa de los armamentos en mineral de hierro.» La hoja añade que la ausencia del mineral de hierro de Bilbao tendría como consecuencia dificultar sensiblemente la ejecución del programa de armamentos inglés. Por ello el general Faupel insistió, en nombre de la industria de los armamentos alemana, para que se procediera a una ofensiva «nacional» en el país vasco.

## El palmetazo

Las Federaciones Provinciales del Partido Socialista deben ser perseguidas con el mayor encono y declaradas fuera de la ley; son troskismo de la más pura cepa; quieren romper la línea política de los «mejores»; se enfrentan con los directores de «todos» los socialistas españoles y, encima, por si todo esto fuera poco, tienen la audacia de pedirles a esos sus directores, ejemplo viviente de todas las virtudes proletarias y unificadores, que examinen su propia conducta. ¡Intolerable! ¡Qué vergüenza!

¿Será posible que semejantes audacias queden impunes? ¿Será posible que se equiparen esas entidades a los «ángeles» de Torres de la Alameda? No, no y no. Por encima de todas las dificultades, hay que hacer justicia, cueste lo que cueste, y hay que dar a cada cual su merecido.

Y sobre todo, que nadie, absolutamente nadie, oído bien, se atreva a semejantes actitudes provocadoras y al servicio del fascismo y de la reacción.

Esperamos poder leer de un momento a otro en alguno de los periódicos controlados por los «mejores», si no estas palabras, porque ellos no plagian nunca, si algunas que se le parezcan como una gota de agua a otra gota de vino de guerra.

SE REUNE EL COMITE NACIONAL DEL PARTIDO SOCIALISTA

## Quince Federaciones provinciales, entre ellas la madrileña, suscriben un importante manifiesto que hacen público

En él se niega autoridad y se rechazan de plano las intromisiones ajenas dentro del Partido Socialista Obrero Español

VALENCIA, 20 (5 t).—Esta mañana continuaron las sesiones del Comité Nacional del Partido Socialista. Abierta la sesión, se lee el dictamen nuevamente redactado sobre política internacional.

El secretario del Partido lee una carta suscrita por el representante de los Comités Provinciales levantinos, Justo Martínez Amutio, dando cuenta de que le ha sido retirada su representación por sus mandatarios, por lo cual no ha vuelto a las sesiones. Ello significa que Levante retira su representación.

Se discute seguidamente el problema de la posición de dichos Comités Provinciales.

Al terminar la reunión, los representantes de las Federaciones provinciales socialistas de Alicante, Albacete, Valencia, Jaén, Cuenca, Castellón, Toledo, Aragón, Teruel, Huesca, Almería, Ciudad Libre, Badajoz, Córdoba y la madrileña, han hecho público el siguiente escrito:

«Ante la extraordinaria im-

portancia de la reunión del Comité Nacional del Partido Socialista Obrero Español, que en estos días se está celebrando en Valencia, reunidas las representaciones autorizadas de las Federaciones provinciales socialistas, en espera de una contestación de dicho Comité Nacional a peticiones cursadas al mismo, interesa a dichas representaciones salir al paso de las erróneas interpretaciones que pudieran suscitarse, haciendo públicas las siguientes manifestaciones, explícitas y categóricas:

Primera. Que traemos la representación oficial y reglamentariamente autorizada de nuestras respectivas provincias.

Segunda. Que en todas nuestras actuaciones únicamente nos guía el deseo de fortalecer y unificar a nuestro Partido.

Tercera. Que desde el primer momento hemos manifestado, y hoy reiteramos públicamente, nuestra adhesión al Gobierno constituido.

Cuarta. Que negamos autoridad y rechazamos de plano aquellas intromisiones de elementos ajenos a nuestro Partido, en nuestros peculiares problemas, que ventilaremos nosotros exclusivamente, y de cuya resolución, en definitiva, sólo saldrá, como siempre, más fuerte y pujante nuestro glorioso Partido Socialista Obrero Español.—Febus.

# GRAN MITIN

El domingo día 25, a las diez de la mañana, en el Monumental Cinema, retransmitido al Cine Bilbao y Cine Durruti, y radiado a toda España

Tomarán parte en el mismo:

**José García Pradas** (Director de «CNT») por las Juventudes Libertarias

**Miguel González Inestal** por la Federación Anarquista Ibérica, y

**Juan García Oliver** (Ex-ministro de Justicia) por la Confederación Nacional del Trabajo

**PRESIDIRA: PEDRO FALOMIR**

¡Pueblo de Madrid! ¡Trabajadores!  
¡Por la Alianza Obrera Revolucionaria!  
¡Por la victoria sobre el fascismo!  
¡Por la defensa de la Revolución!

● ACUDID TODOS AL MITIN ●  
Ayuntamiento de Madrid

## DISENSIONES EN EL CAMPO FASCISTA

Hace tiempo que se rumora insistentemente que graves disensiones han estallado en la retaguardia fasciosa. Hoy nos llega la confirmación de esos rumores, en los que se pone de manifiesto la gravedad de la situación entre las diversas divisiones y grupos que en la retaguardia fasciosa existen.

La sublevación es entre ellos flor de cada día que, naturalmente, se cubre con torrentes de sangre, único medio que los bellos consideran eficaz para reducir al silencio y a la inactividad a los espíritus libres.

Pero es que en la actualidad no son ya los hombres libres, los hombres de izquierdas, los bajadores que han tenido la gracia de encontrarse en tierra dominada por los fasciosos, que intentan rebelarse contra ellos y derribar la tiranía que oprime y tiraniza. Es que entre sus propios hombres, entre los más adictos, vence la discordia y el espíritu de rebeldía; es que ni los propios fascistas pueden continuar tolerando la dominación orgullosa y cruel de los extranjeros. Y así son los propios fascistas los que se rebelan y los que intentan, por todos los medios, liberarse de sus tiranos italianos y alemanes.

La descomposición en el campo fascioso es patente y contribuirá también a acelerar la victoria del pueblo español, entre tanto, los fascistas se purgando el delito sin igual haber vendido a su patria a las ansias imperialistas y a los egotismos de los países extranjeros.